MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
COMITÉ EVALUADOR U.O.C.
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

INFORME DE EVALUACION.-

"CONSTRUCCION DE PUENTE EN SAN RAFAEL KM 1" L.C.D. Nº 15/2015.-

1. INTRODUCCION

En la Ciudad de San Rafael del Paraná, a los VEINTIOCHO días del mes de SETIEMBRE del año dos mil DIECISEIS siendo las 10:00 hs. se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.----------

Este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherente al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de San Rafael del Paraná.-

2. ANTECEDENTES

a) Nº de PAC: 314641.-
b) DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520 "CONSTRUCCIONES"
c) PUBLICACION: en el SICP, en fecha: 08/09/2016.-

3. ACTO DE APERTURA.

De conformidad al Articulo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo en acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, sito San Rafael km. 11, sobre la Ruta Ex Proyecto 1418, en fecha 21 de SETIEMBRE de 2016 a las 10:00 hs. presentando el siguiente oferta:

4. MONTO DE LA OFERTA.

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
CONSTRUCTORA A.O.C.	111.229.700
S.V. CONSTRUCCIONES.	107.424.480

Roberto A. Britos
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
U.O.C
ITAPÚA PARAGUAY

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

Lic. Delia V. Mereles de Ortellado
RUC: 1448685 - 7
CONTADORA

Lic. Verónica Belén Aquino P.
TESORERA
Municipalidad de San Rafael del Paraná

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.-

Conforme a lo establecido en el Articulo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **S.V. CONSTRUCCIONES.** los Items **1 - 12.-**

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B) Póliza de mantenimiento de oferta debidamente extendida	X	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

Roberto A. Britos
U.O.C.

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA
U.O.C
ITAPUA PARAGUAY

Lic. Verónica Belén Aquino F.

D) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	

6. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

S.V. CONSTRUCCIONES

ITEM	CÓDIGOS DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	*CANT.*	*Cumple/No Cumple.-*
1	72131701	CONSTRUCCION DE PUENTE EN SAN RAFAEL KM 1	UNID.	1	*Cumple*

7. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y de conformidad al Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga la calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-

8. CUADRO DE PRECIOS

PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO	
CONSTRUCCION DEPUENTE DE HORMIGON ARMADO EN KM 1 - LARGO 7.4M	
PROPIETARIO:	MUNICIPALIDAD
PROFESIONAL:	ARQ. LAERCIO VICENTE WOLFART
REGISTRO PROFESIONAL NUMERO:	2229
LOCALIDAD:	SAN RAFAEL DEL PARANA - KM 1
FECHA:	08 DE JUNIO 2016

PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO							
Nº		RUBROS	UNIDAD	CANTI.	Catálogo	UNIT.	TOTAL
	1	Trabajos preliminares, instalación de faenas,					

Roberto A. Britos
U.O.C.

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA
U.O.C
ITAPUA PARAGUAY

Lic. Verónica Belén Aquino F.
TESORERA
Municipalidad de San Rafael del Pará.

Lic. Delia V. Mereles de Ortellado
RUC: 1448685 - 7
CONTADORA

1		señalización	gl	1,00	72131601-002	3.400.000	3.400.000
	2	Movimiento de suelo,					
2		canales de desagüe control de cursos de agua	gl	1,00	72131601-003	6.400.000	6.400.000
	3	HORMIGON ARMADO					
3		Pilotines de hormigón armado prof. 1m Ø 20cm	M³	0,47	72131601-004	2.200.000	1.042.800
4		Zapata de hormigón armado es. 25cm	M³	6,88	72131601-004	2.000.000	13.750.000
5		Columnas de hormigón armado es. 25 x 70cm	M³	2,10	72131601-004	2.200.000	4.620.000
6		Vigas de hormigón armado es. 25 x 70cm	M³	7,04	72131601-004	3.200.000	22.512.000
7		Vigas de hormigón armado es. 35 x 70cm	M³	5,54	72131601-004	2.000.000	11.074.000
8		Vigas de hormigón armado es. 30 x 15cm	M³	0,71	72131601-004	2.000.000	1.422.000
9		Losa de hormigón armado es. 0.15 cm	M³	5,68	72131601-004	3.000.000	17.040.000
	4	MUROS DE CONTENCION					
10		Muros de PBC envarillado C/ 0.40cm ancho 0,7m	M³	47,46	72131601-008	408.000	19.363.680
11	4	MALLA DE ANCLAJE DE PIEDRA	gl	1,00	72131601-008	4.800.000	4.800.000
12	5	Terminación y limpieza de obra	M³	1,00	72131601-013	2.000.000	2.000.000
						Total Gs	107.424.480

TOTAL: 107.424.480 (CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA GUARANIES).----------

CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.-

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICACION en el L.C.D. Nº 15/2016 "**CONSTRUCCION DE PUENTE EN SAN RAFAEL KM 1**" a la Empresa S.V. CONSTRUCCIONES **del Sr. SILVIO VILLALBA MENDOZA** por la suma de **107.424.480 (CIENTO SIETE MILLONES**

Roberto A. Britos
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
U.O.C
ITAPÚA PARAGUAY

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

Lic. Delfia V. Mendez de Ortellado
RUC: 1448685 - 7
CONTADORA

Lic. Verónica Belén Aquino F.
TESORERA
Municipalidad de San Rafael del Pn.

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA

COMITÉ EVALUADOR U.O.C.

San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA GUARANIES). IVA INCLUIDO.----------

ES NUESTRO INFORME.

LIC. VERONICA BELEN AQUINO
Miembro

Lic. Verónica Belén Aquino P.
TESORERA
Municipalidad de San Rafael del Paraná

LIC. DALILA MERELES
Miembro

Lic. Dalila V. Mereles de Ortellado
RUC: 1448685 - 7
CONTADORA

ROBERTO ANGEL BRITO
Miembro

Roberto A. Britos
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
U.O.C
ITAPÚA PARAGUAY

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.